

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

47427 *Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Bizkaia por la que se anuncia la segunda Subasta Pública para la enajenación de un inmueble de su propiedad en Bilbao (Bizkaia).*

El Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, con fecha 05/10/2022, autoriza a la Tesorería General de la Seguridad Social, que acordó su venta con fecha 22/06/2022 para enajenar el inmueble que se detalla a continuación:

URBANA: Lonja nº 2 situada en la calle Juan de Ajuriaguerra 25 esc. izda.– anteriormente 25 A – de Bilbao (Bizkaia).

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Bilbao nº 2, con el siguiente detalle: Finca registral 67941, Tomo 2213, Libro 2159, Folio 99: Superficie construida 92,86 m², Ref. catastral U0159846H, Superficie catastral 92,87 m².

Certificado de eficiencia energético: Exento.

El tipo de licitación es doscientos cincuenta mil quinientos treinta y cuatro euros (250.534 €). Reducción motivada por resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS) de Bizkaia de fecha 04/12/2024, autorizada por la Dirección General de la TGSS, de fecha 23/10/2024, conforme al artículo 15.4 del Real Decreto 1221/1992, de 9 de octubre, sobre patrimonio de la Seguridad Social.

Garantía a constituir del cinco por ciento (5%) del tipo de licitación: Doce mil quinientos veintiséis euros y setenta céntimos (12.526,70 €)

La subasta del inmueble relacionado se regirá por las cláusulas administrativas contenidas en el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los posibles licitadores en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Bizkaia, Gran Vía D. Diego López de Haro, 89-7ª planta de Bilbao y en la página web: www.seg-social.es.

La subasta del inmueble autorizado se celebrará ante la Mesa constituida al efecto, a las 10:00 horas del 20 de febrero de 2025, en la Sala de Subastas de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Bizkaia, Gran Vía, D. Diego López de Haro, 89 – 8ª planta de Bilbao.

De conformidad con lo dispuesto en la condición 8ª del pliego que rige la subasta los interesados podrán formular ofertas escritas en sobre cerrado hasta las 14:00 horas del día 4 de febrero de 2025, debiendo presentarlas en el Registro General de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, Gran Vía D. Diego López de Haro, nº 89, o ante cualquiera de los registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Publicas.

En el caso de que la documentación sea presentada en otro de los registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Publicas, o sea enviada por correo postal certificado, las personas interesadas deberán justificar la fecha de presentación y anunciar el envío de la documentación mediante fax dirigido al número 94 428 44

16 o mediante un mensaje enviado a la siguiente dirección de correo electrónico:

secretaria.tgss-bizkaia@seg-social.es.

En la Secretaría Provincial – Sección de Patrimonio- de la Dirección Provincial de la TGSS de Bizkaia, se encuentra a disposición de los posibles licitadores, el Pliego de condiciones que regirá la subasta. Igualmente podrá descargarse desde la web de la Seguridad Social: www.seg-social.es/ a un clic/compra y venta de inmuebles, así como desde la Plataforma de Contratación del Sector Público: Expediente 48/06/2024/SUB/PTM.

Bilbao, 4 de diciembre de 2024.- El Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Bizkaia, Carmelo Rodríguez Blanco.

ID: A240059097-1